



Research Paper

Los Maestros Ante Problemas De Conducta En Educación Infantil: La Perpectiva Del Alumno En Prácticas

CARMEN MARÍA SÁNCHEZ ROBLES

RESUMEN

Los problemas de conducta forman parte del día a día en las aulas de educación infantil. Por ese motivo en el documento presente se realiza un estudio de casos para observar las actuaciones de los maestros ante problemas conductuales de los alumnos, desde la perspectiva del alumnado en prácticas. Los participantes, del estudio nombrado, son alumnos de cuarto curso, del grado en Educación infantil en la universidad de Murcia, habiendo cursado las cuatro asignaturas de prácticas escolares. En este estudio se tiene en cuenta que las personas entrevistadas no hubiesen compartido colegio entre ellas, para así trabajar con una mayor variedad de datos. El estudio se lleva a cabo mediante una entrevista virtual, consistente en siete preguntas con posibilidad de respuesta con la extensión que se desee. Los datos resultantes, después de ser analizados e interpretados, crean evidencia de que las metodologías y las estrategias llevadas a cabo por los maestros, en las aulas, se alejan de las propuestas por los estudios teóricos que se consultan para el desarrollo de este trabajo.

PALABRAS CLAVE. Educación; infantil; conducta; problema; actuación; castigo; alumnos; maestros; participantes; entrevistados.

Received 08 November, 2021; Revised: 22 November, 2021; Accepted 24 November, 2021 © The author(s) 2021. Published with open access at www.questjournals.org

I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el presente trabajo se muestra un estudio de casos de las actuaciones de las maestras, en el aula de educación infantil, ante problemas de conducta del alumnado. Siendo el estudio de casos un método de investigación típica de las ciencias humanas y sociales que permite la indagación y el análisis de entidades sociales y educativas (Barrio, Peral, Sánchez, González, Tarín y Padín; *El estudio de casos*).

El objeto de estudio es la respuesta docente a los problemas de conducta. Más adelante se detalla lo que se entiende por problema de conducta para que no haya posibilidad de confusión.

Para dicho estudio se va a encuestar a alumnos, que han cursado prácticas escolares con diferentes maestros. El motivo por el cual han sido los encuestados los alumnos que han cursado prácticas, es para que las respuestas se acerquen lo máximo posible a la realidad actual de las aulas. Las maestras tratando de aparentar buenas actuaciones, en caso de cuestiones como las que se van a trabajar en este trabajo, desviarían sus testimonios hacia las prácticas recomendadas y aceptadas socialmente.

Pese a que los comportamientos disruptivos dentro del aula en educación infantil han sido estudiados desde diferentes perspectivas, desde el origen multicausal de estas, pasando por la importancia de su detección, hasta llegar a las múltiples intervenciones propuestas por los diferentes autores; Sin tener conocimiento sobre ningún estudio de casos cuyos encuestados sean los alumnos, cuya experiencia en las aulas les otorga la posibilidad de evaluar y comparar estas actuaciones llevadas a cabo por los maestros tutores en su labor educativa.

La finalidad que esta investigación persigue es el conocimiento de la realidad de las aulas en lo que se refiere a las actuaciones de las maestras en el momento en que se presentan comportamientos disruptivos comportamentales de los alumnos.

También se detallan a continuación los objetivos pretendidos:

1. Recopilar información proporcionada por los alumnos que han cursado prácticas escolares en aulas de educación infantil referente a las actuaciones de los maestros en casos de problemas de conducta del alumnado.
2. Comparar dicha información con los planteamientos teóricos y las metodologías sugeridas en documentos científicos.
3. Identificar intervenciones educativas que se alejan de las propuestas en las teorías científicas.

El interés que suscita la elección de este objeto de estudio es el desfase existente entre las metodologías que dicen utilizar las maestras y las actuaciones reales percibidas por las alumnas tuteladas en periodo de prácticas, pues el comportamiento de las tutoras, en muchas ocasiones, no es el adecuado ni es ajustado a la gravedad de los hechos llevados a cabo por el alumnado. El testimonio de dichas alumnas despierta un gran asombro entre el resto de la comunidad estudiantil.

Llegados a este punto, se cree conveniente determinar lo que se considera problema de conducta. Como se detalla en los documentos proporcionados por el Sr. Portela en la asignatura “Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza” cursada en el primer curso del grado en Educación infantil de la universidad de Murcia, es cualquier comportamiento, aunque no haya reglas ni rutinas, de uno o más alumnos que normalmente es pública y contagiosa y amenaza el transcurso natural de la clase.

En referente a los estudios y planteamientos teóricos, se van a presentar a continuación diferentes clasificaciones de metodologías de respuesta ante problemas de conducta de alumnos en el aula de educación infantil, para saber cómo actuar de manera correcta y ajustada, según diferentes autores que se detallan en cada caso.

Antes de comenzar a detallar las estrategias de respuesta, es importante diferenciar los diferentes niveles de problemas de conducta según el grado de importancia de los hechos. En el libro *Classroom Management for Elementary Teachers* sus autores, Evertson y Emmer (2000) dividen los problemas de conducta en cuatro niveles, que son los siguientes:

- El no problema, que se trata de una falta breve de atención.
- Problema menor. Son comportamientos que interrumpen la línea conductora de la clase, pero que aparecen de forma puntual y con una duración breve.
- Problema importante limitado en cuanto a alcance y efectos. Encontramos aquí comportamientos que interfieren en las actividades, obstaculizando el aprendizaje. Es llevada a cabo por uno o varios alumnos, pero no de forma grupal.
- Intenso o extenso. Esta categoría abarca todos los problemas puntuales cuando pasan a ser reiterativos o se intensifican.
- Los diferentes tipos de actuación para la modificación de conducta que se detallan en el libro *Classroom management strategies. Gaining and Maintaining Students Cooperation* de Cangelosi (2004), son:
- Refuerzo positivo, castigo forzado, castigo natural, castigo involuntario, castigo destructivo y el refuerzo negativo.

Dependiendo del problema se debe controlar la actuación, ajustándose al grado de gravedad de dicho problema. De forma más concreta, se pueden observar diferentes niveles de actuación recomendada en el libro *Elementary classroom management. Lessons from Research and Practice* de Simon Winstein y Romano (2003). Para los problemas menores, divide las actuaciones en subgrupos que se detallan a continuación:

-Intervenciones no verbales, intervención verbal directa, intervención verbal directa grupal y no intervención deliberada.

En el libro mencionado, se hace alusión a un estudio realizado por Bondy y Ross (2008), Gregory y Ripski (2008), determinan que algunas actuaciones pueden ser las siguientes:

-Expresiones de decepción, pérdida de privilegios, time-out o tiempo fuera. Detención y contacto con los padres.

Las diferentes formas explicadas anteriormente junto con la escritura del problema y la visita al director son las estrategias que Courtney, Randy, Garnetta, Barbara y Ken, *Elementary classroom management. Lessons from Research an Practice* de Simon Winstein y Romano (2003) llevan a cabo ante los problemas de conducta que se les presentan en el aula.

II. CONTENIDO

Los participantes de la entrevista realizada para la realización de este trabajo han sido diez mujeres de edades comprendidas entre los 22 y 25 años de edad. Todas las participantes son estudiantes de cuarto curso en el grado de Educación Infantil de la universidad de Murcia, pertenecientes a la promoción 2013-2017. Por los datos presentados anteriormente y teniendo conocimiento de que en dicho grado se realizan prácticas escolares los cuatro años de estudios universitarios, se evidencia el hecho de que todas ellas han cursado cuatro periodos en los colegios, acompañadas por una maestra, se supone, diferente en cada año.

Para la selección de participantes el único requisito ha sido que fuesen estudiantes de la promoción 2013-2017 del grado indicado y que no hayan asistido al mismo colegio de prácticas. La finalidad del último requisito detallado es que no hayan repetido, entre las participantes, tutora de prácticas.

El instrumento de recogida de datos ha sido de elaboración propia, puesto que de este modo se ha podido elegir en que puntos de la teoría se pone mayor interés. Siguiendo esta metodología se conocerá de manera más detallada las cuestiones que se creen oportunas. Se trata de una entrevista que consiste en siete

preguntas con posibilidad de respuesta de la extensión que consideren pertinentes las participantes, para dar la oportunidad de que expresen todo lo que deseen.

A continuación, se detallan las cuestiones relacionadas con la entrevista realizada. La elección de cada una de las preguntas ha sido una selección rigurosa debido a que son muchos los datos teóricos aportados para únicamente siete preguntas, y por eso han sido seleccionadas algunas de las que, en este caso, han sido consideradas interesantes para trabajarlas con las participantes. Antes de pasar las entrevistas, de manera verbal, se realizan aclaraciones a las posibles dudas surgidas durante el desarrollo de la entrevista y han sido las siguientes:

- Puede rellenarse la entrevista con visión global de todas las maestras o poniendo más atención en una de las tutoras debido a su actitud negativa o positiva en clase.
- Las respuestas pueden tener la extensión que se considere oportuna.
- Las entrevistas son totalmente anónimas y no se revelarán datos de ninguna de las participantes entrevistadas.
- No se deben reflejar en la entrevista nombres de maestros ni de centros educativos.
- Se ruega máxima sinceridad, ajustándose únicamente a los periodos de prácticas vividos en primera persona.

Es interesante hablar de cada una de las preguntas de forma individual. Por tanto, se va a plasmar cada una de las preguntas seguida de los comentarios pertinentes. Empezando a desglosar la encuesta:

“Un alumno se levanta de su sitio sin el permiso de la maestra, ¿Cómo modifica la maestra dicha conducta?”

Esta cuestión ha sido seleccionada debido a la asiduidad con la que se presenta este problema de conducta dentro del aula. Es uno de los principales problemas de conducta con los que se encuentran los alumnos de prácticas, y en esta encuesta se podrá comprobar que estrategias usan las maestras para erradicarlo.

“Un alumno interrumpe la tarea encomendada de manera reiterativa, ¿Cómo actúa el maestro?”

Se continúa en la línea de los comportamientos más comunes en las aulas de educación infantil. En esta pregunta se pretende ver el comportamiento de los maestros cuando son comportamientos repetitivos, por lo tanto, estos comportamientos no se han erradicado con facilidad y esto hace que la paciencia se lleve al límite y fácilmente la respuesta pueda ser desajustada.

“¿Regaña la maestra en presencia de todos los alumnos, o por el contrario lo hace en privado?”

Esta pregunta cambia la temática con respecto a las anteriores. Como se ha mencionado en el marco teórico del trabajo, es importante que la llamada de atención, a ser posible, se realice de forma individualizada. Puesto que las llamadas de atención en público pueden ser motivo de burla por parte de los compañeros y pueden promover otros comportamientos alternativos que pueden ser también negativos.

“¿Cuál es la estrategia de modificación de conducta a la que más recurre la maestra?”

En esta cuestión se pretende contrastar las diferencias entre las estrategias de unas maestras y otras. No menos interesante en ver las que más se repiten para así hacer juicio sobre si se consideran positivas para llevarlas a cabo con frecuencia en el aula de educación infantil de cualquiera de los centros del sistema educativo murciano.

“¿Crees que la maestra ha proporcionado castigos o modificadores de conducta que no se ajustan a los problemas de conducta por los cuales se aplica? De ser desfasados, pon un ejemplo.”

Después de muchas críticas negativas, llevadas a cabo por diferentes alumnas durante los cuatro años de duración de la carrera, sobre las actuaciones de sus tutoras ante problemas de conducta de los alumnos, se ha considerado interesante la propuesta de esta cuestión, en la que pueden explicar sus experiencias negativas y plasmar esos momentos vividos en las aulas.

“¿La maestra, hace distinción entre problemas leves y problemas graves a la hora de actuar para erradicarlos, o por el contrario actúa del mismo modo ante cualquier problema de conducta?”

En el punto anterior, donde se plasma toda la teoría considerada interesante para la realización de este trabajo, se detallan diferentes niveles de gravedad de los problemas de conducta, y de tal manera que en dichos problemas existen niveles, en las actuaciones también los hay. Las respuestas de las maestras ante comportamientos inapropiados, deben ser ajustados, no se debe poner un castigo severo a un inapropiado despiste por parte de uno o varios de los alumnos.

“Haz una lista de algunas de las estrategias utilizadas por la maestra, durante tu periodo en prácticas, para solventar problemas conductuales.”

Esta es otro de los apartados en los que se deja a las participantes que escriban todo cuanto quieran. Lo que se pretende es que reflexionen sobre las diferentes estrategias que han podido presenciar durante las prácticas. Al mismo tiempo que van redactando esta lista, se van dando cuenta de las que son apropiadas y las que no.

Esta entrevista ha sido creada online con una página perteneciente a la herramienta Google. En ella se da la posibilidad de realizar encuestas *online*, con diferentes tipos de respuesta, respuestas cortas, con el número de opciones que quieras, etc. La elección de ese tipo de entrevista de respuestas largas se debe a que el estudio está planteado de manera que sea cualitativo, no cuantitativo, y para evaluar la cualidad de algo no se ha creído

oportuno dar una serie de respuestas determinadas. Dando la posibilidad de que las participantes redacten sus experiencias nos permite tener gran variedad de datos y ninguno de ellos condicionados por lo que se cree de antemano. Cada colegio es distinto, así como cada niño, cada clase y por supuesto cada maestra y su metodología, por eso no es aconsejable poner opciones para elegir ya que cada experiencia es única y tiene mucho que aportar al estudio si se les da la posibilidad.

La entrevista, como ya se ha mencionado, se trata de un documento online que se les proporciona a las participantes por correo electrónico, desde el cual ellas acceden y de manera anónima envían cumplimentado el documento y se acumulan en la base de datos de esta página de encuestas Google.

Para que todas fuesen realizadas al mismo tiempo, se les avisa de que el correo va a llegar en unos minutos y se les envía. Se les pide que lo rellenen lo más tempranamente posible, ya que hasta que no estén todos los archivos no se procede al análisis de resultados.

Una vez teniendo todos los correos en la base de datos, se procede al análisis de los mismos. Para poder detallar de forma ordenada cada una de las preguntas se seguirá el orden de las mismas para ir analizando y comparando las respuestas.

Es interesante hablar de cada una de las preguntas de forma individual. Por tanto, se plasmará cada una de las preguntas seguida de los comentarios pertinentes. Empezamos a desglosar la encuesta:

“Un alumno se levanta de su sitio sin el permiso de la maestra, ¿Cómo modifica la maestra dicha conducta?”

Esta cuestión ha sido seleccionada debido a la asiduidad con la que se presenta este problema de conducta dentro del aula. Es uno de los principales problemas de conducta con los que se encuentran los alumnos en prácticas dentro del aula que les asignan y en esta encuesta se podrá comprobar que estrategias usan las maestras para erradicarlo.

“Un alumno interrumpe la tarea encomendada de manera reiterativa, ¿Cómo actúa el maestro?”

Se sigue en la línea de los comportamientos más comunes en las aulas de educación infantil. En esta pregunta se pretende ver el comportamiento de los maestros cuando son comportamientos repetitivos, por lo tanto, estos comportamientos no se han erradicado con facilidad y esto hace que la paciencia se lleve al límite y fácilmente la respuesta pueda ser desajustada.

“¿Regaña la maestra en presencia de todos los alumnos, o por el contrario lo hace en privado?”

Esta pregunta cambia la temática con respecto a las anteriores. Como se ha mencionado en el marco teórico del trabajo, es importante que la llamada de atención, a ser posible, se realice de forma individualizada. Puesto que las llamadas de atención en público pueden ser motivo de burla por parte de los compañeros y pueden promover otros comportamientos alternativos que pueden ser también negativos.

“¿Cuál es la estrategia de modificación de conducta a la que más recurre la maestra?”

En esta cuestión se pretende contrastar las diferencias entre las estrategias de unas maestras y otras. No menos interesante en ver las que más se repiten para así hacer juicio sobre si se consideran positivas para llevarlas a cabo con frecuencia en el aula de educación infantil de cualquiera de los centros del sistema educativo murciano.

“¿Crees que la maestra ha proporcionado castigos o modificadores de conducta que no se ajustan a los problemas de conducta por los cuales se aplica? De ser desfasados, pon un ejemplo.”

Después de muchas críticas negativas, llevadas a cabo por diferentes alumnas durante los cuatro años de duración de la carrera, sobre las actuaciones de sus tutoras ante problemas de conducta de los alumnos, se ha considerado interesante la propuesta de esta cuestión, en la que pueden explicar sus experiencias negativas y plasmar esos momentos vividos en las aulas.

“¿La maestra, hace distinción entre problemas leves y problemas graves a la hora de actuar para erradicarlos, o por el contrario actúa del mismo modo ante cualquier problema de conducta?”

En el punto anterior, donde se plasma toda la teoría considerada interesante para la realización de este trabajo, se detallan diferentes niveles de gravedad de los problemas de conducta, y de tal manera que en dichos problemas existen niveles, en las actuaciones también los hay. Las respuestas de las maestras ante comportamientos inapropiados deben ser ajustados, no se debe poner un castigo severo a un inapropiado despiste por parte de uno o varios de los alumnos.

“Haz una lista de algunas de las estrategias utilizadas por la maestra, durante tu periodo en prácticas, para solventar problemas conductuales.”

Este es otro de los apartados en los que se deja a las participantes que escriban todo cuanto quieran. Lo que se pretende es que reflexionen sobre las diferentes estrategias que han podido presenciar durante las prácticas. Al mismo tiempo que van redactando esta lista, se van dando cuenta de las que son apropiadas y las que no.

Esta entrevista ha sido creada online con una página perteneciente a la herramienta Google. En ella se da la posibilidad de realizar encuestas *online*, con diferentes tipos de respuesta, respuestas cortas, con el número de opciones que quieras, etc. La elección de ese tipo de entrevista de respuestas largas se debe a que el estudio está planteado de manera que sea cualitativo, no cuantitativo, y para evaluar la cualidad de algo no se ha creído oportuno dar una serie de respuestas determinadas. Dando la posibilidad de que las participantes redacten sus

experiencias nos permite tener gran variedad de datos y ninguno de ellos condicionados por lo que se cree de antemano. Cada colegio es distinto, así como cada niño, cada clase y por supuesto cada maestra y su metodología, por eso no podemos poner opciones para elegir ya que cada experiencia es única y tiene mucho que aportar al estudio si se les da la posibilidad.

La entrevista, como ya se ha mencionado se trata de un documento online que se les proporciona a las participantes por correo electrónico, desde el cual ellas acceden y de manera anónima envían cumplimentado el documento y se acumulan en la base de datos de esta página de encuestas Google.

Para que todas fuesen realizadas al mismo tiempo, se les avisa de que el correo va a llegar en unos minutos y se les envía. Se les pide que lo rellenen lo más tempranamente posible, ya que hasta que no estén todos los archivos no se procede al análisis de resultados.

Una vez teniendo todos los correos en la base de datos, procedemos al análisis de los mismos. Para poder detallar de forma ordenada cada una de las preguntas se seguirá el orden de las mismas para ir analizando y comparando las respuestas.

- A la cuestión: “Un alumno se levanta de su sitio sin el permiso de la maestra, ¿Cómo modifica la maestra dicha conducta?”

En nueve de los diez casos entrevistados, la maestra inicia un intercambio verbal con el alumno, directamente se ha saltado las indicaciones no verbales. En solo uno de los casos hablan de la realización de una acción por parte de la maestra que haga, indirectamente, que el alumno se dé cuenta de que está llevando a cabo una acción que no es la acertada en ese momento.

Por la mayoría notable de actuaciones verbales se hablará detenidamente sobre estas. En unos casos se procede a un dialogo calmado o a lo que es similar a esto, le hace preguntas para que el alumno, por el mismo, se dé cuenta de si lo está haciendo bien o no. Se muestran casos, en las encuestas, de maestras que invitan al alumno, de manera calmada, a volver a su sitio. También nos hablan en una de las entrevistas de las oportunidades, la maestra cuando un alumno presenta una conducta problemática, como levantarse de su sitio cuando la tarea no lo pide, dialoga y le da la oportunidad de sentarse y no volver a hacerlo, si se vuelve reiterativo se procede al castigo.

En cinco de las respuestas obtenidas, en el dialogo se le hacen preguntas sobre el porqué hace esa acción. Este tipo de preguntas, como se habla en el marco teórico expuesto en el primer punto, no deben realizarse.

- “Un alumno interrumpe la tarea encomendada de manera reiterativa, ¿Cómo actúa el maestro?”

En esta cuestión la parte a tener muy en cuenta es el hecho de que la interrupción se produce de manera reiterativa, no puntualmente. En base a eso vamos a centrar nuestro análisis.

En uno de los casos el maestro continúa la tarea sin darle protagonismo, este tipo de estrategia es la no intervención deliberada (Winstein y Romano, 2015). Esta conducta es recomendada cuando la conducta es puntual, en el caso de llegar a ser reiterativa es porque esta estrategia no funciona.

Las amenazas con castigos son también un recurso al que se recurre mucho en este caso, según las entrevistas realizadas.

En otros de los casos, el maestro les pide que guarden silencio o les recuerdan las tareas nuevamente. Esta estrategia es otra de las que se deben utilizar en los comportamientos inapropiados puntuales, en el caso de estos que ya se presentan de manera reiterativa no suelen ser validos ya que se supone que han sido utilizados y no han erradicado el problema que se presenta.

Es llamativo que una de las entrevistadas determina una serie de pasos que sigue el maestro. Ante los comportamientos disruptivos deben ir evolucionando las estrategias para que sean efectivas.

Cabe destacar lo que resulta más interesante en el análisis de esta cuestión, y es la estrategia del time-out o tiempo fuera. Aparece de manera frecuente entre las respuestas recogidas. En la mayoría de los casos el tiempo fuera se realiza en el aula, pero lejos de donde se encuentra el grupo clase, para que no interfiera en el flujo de la clase.

Por último, se resalta uno de los datos recogidos, en uno de los casos se envía al niño a “la mesa de los castigos” a pensar. Es llamativo que en un aula exista la mesa de los castigos, puesto que, de ser así, su única función en la habitación es negativa y evidencia el hecho de que existan muchos casos de castigos para su uso diario.

- “¿Regaña la maestra en presencia de todos los alumnos, o por el contrario lo hace en privado?”

En cinco de los diez casos las entrevistadas determinan que los maestros regañan a los alumnos delante de todos sus compañeros, en el momento en el que se producen los hechos.

Una de las respuestas no es válida, ya que dice lo que es mejor, no lo que hace la maestra en los casos en los que se presenta la conducta disruptiva.

Interesante también el dato de que es la maestra la que se acerca a donde está el alumno comportándose de manera inapropiada, para que esta conducta desaparezca, es llamativo debido a que la proximidad física es una de las estrategias de control de conducta cuando esta tiene una gravedad leve y en pocas ocasiones durante la entrevista ha sido nombrada, evidenciando que su uso no es muy habitual en las aulas de educación infantil en las que las participantes han realizado las practicas escolares.

Destacable la respuesta de una de las participantes. Plasma en esta pregunta la diferenciación que hace su maestra entre las conductas que se presentan de manera social y que comprende a varios de los alumnos y las que se producen de manera individual. Cuando se trata de un comportamiento grupal, habla para todos, pero cuando es individual lo aparta del grupo para intentar reconducir la conducta del alumno a una más positiva. Pese a lo comentado, en un momento determinado de la respuesta, esta participante detalla que regaña al alumno delante de todos para que el resto vean los comportamientos que no son aceptables, de esta manera crea más problemas que beneficios. Los alumnos a estas edades actúan sin pensar, pero se avergüenzan cuando se les regaña. Cuando se les reprende en público es posible que esto le dirija a una conducta alternativa que no siempre es positiva.

- “¿Cuál es la estrategia de modificación de conducta a la que más recurre la maestra?”

El castigo es a lo que más se recurre según las entrevistas realizadas a las diez participantes.

En dos de los casos no se especifica qué tipo de castigo, pero en otras se reflejan castigos como el tiempo fuera que se repite en algunos de los cuestionarios. Siempre dentro del aula, en este caso el tiempo fuera no se ha mencionado.

El poner a los alumnos de pie cuando presentan un problema de conducta, también lo encontramos entre las respuestas.

Aunque es interesante el tren de las emociones nombrado por una de las participantes, se vuelve a caer en el error de cuestionar la conducta. En el caso de realizar preguntas sobre ella deben de ceñirse a cuestiones sobre la consecuencia, no el motivo por el cual la ha llevado a cabo. El trabajar el comportamiento delante del resto de compañeros, en ocasiones, es tan grave como el realizar la reprimenda en presencia de los compañeros. Sin embargo, si esta actividad de modificación de conductas se lleva a cabo de manera global y anónima sería muy interesante. Cuando se de manera global y anónima hace referencia al hecho de que no se digan nombres de alumnos que hayan presentado dicho problema de conducta, tratarlo como un comportamiento inapropiado común para todos los alumnos, por si en alguna ocasión se presenta.

El refuerzo positivo solo se encuentra en una respuesta, en ocasiones parece que los maestros se olvidan de la importancia que tiene esta estrategia en los alumnos. Importante el hecho de que el refuerzo positivo son felicitaciones, no premios. Los beneficios por el buen comportamiento han de ser intrínsecos, de no ser así puede que cuando desaparezcan los buenos comportamientos en el momento en que los premios lo hagan.

- ¿Crees que la maestra ha proporcionado castigos o modificadores de conducta que no se ajustan a los problemas de conducta por los cuales se aplica? De ser desfasados, pon un ejemplo.

Solo tres de las diez participantes entrevistadas opinan que los maestros, con los que han realizado las prácticas escolares, no presentan castigos poco ajustados a los problemas conductuales que se les presentan a diario.

Por ende, siete de las diez encuestas, evidencian el hecho de que en las aulas se producen castigos desfasados, que nada tienen que ver con los problemas conductuales que los niños presentan.

Alzar la voz en cualquier situación es la estrategia más usada en las aulas según los cuestionarios. Esta manera tan usual crea en ocasiones, como menciona una participante, situaciones en las que los alumnos lloran o se sienten mal. Se entiende que lloran debido a que el castigo impuesto no está en relación con la acción realizada por el mismo.

Sería interesante trabajar en estudios posteriores uno de los casos expuestos en una de las preguntas analizadas.

Una de las maestras en pocos o ningún caso, dice esta alumna, tenía en cuenta el problema conductual, siempre imponía castigos desproporcionados. Así es uno de los castigos que ejemplifica y se detallará en esta instancia.

Un alumno con NEE, concretamente con trastorno del espectro autista sea castigado con tiempo fuera, pero tiempo fuera extremo, lo traslada a la clase de al lado. El motivo del castigo es que el alumno con dicho problema habló en voz baja cuando los compañeros están recogiendo el material. En este mismo cuestionario cuenta la participante un castigo de poner a un alumno de pie debido a una equivocación al depositar un objeto en la papelera equivocada.

Como se puede ver en este breve análisis, en la mayoría de los casos los maestros proporcionan castigos que no tienen nada que ver con los problemas que presentan los alumnos.

- ¿La maestra, hace distinción entre problemas leves y problemas graves a la hora de actuar para erradicarlos, o por el contrario actúa del mismo modo ante cualquier problema de conducta?

Para la realización de esta pregunta se centrará únicamente en si se ajusta o no al nivel de importancia del problema, independientemente de cuales sean las estrategias de actuación. Es interesante ver si las maestras saben adaptarse. Con esto también debe de quedar claro que esta cuestión no se va a detener en si la actuación va en la línea temática del problema, por ejemplo, si un niño habla si se le pone de pie, se le pide silencio, o cualquier otra cosa, sino únicamente al nivel de gravedad y respuesta.

En cuatro de los casos los maestros actúan dependiendo de la gravedad del problema, es decir, ajustan la intervención en función del problema conductual que se presente en cada momento dentro del aula. Diferencian los niveles de gravedad y actúan en consecuencia. Esta es la manera que se considera más acertada.

Los casos en que las respuestas de las maestras ante estos comportamientos inapropiados no son ajustadas son la mayoría, seis de diez.

Curiosa una de las respuestas recogidas. Una de las participantes detalla en su cuestionario que el maestro impone los castigos, no dependiendo de la gravedad del problema sino, dependiendo del estado de ánimo de la propia maestra.

Así mismo, en otro de los casos el maestro hace distinción o no dependiendo del alumno que presente el mal comportamiento. No se trata de una adaptación a niños con algún tipo de necesidad, sino a niños cognitivamente similares.

Se refleja de este modo que bien por desconocimiento o bien por falta de motivación en su trabajo, los maestros no conocen o no respetan los diferentes niveles de problemas de conducta y no creen o no practican el ajuste de acciones en correspondencia a dichos comportamientos de los alumnos.

- “Haz una lista de algunas de las estrategias utilizadas por la maestra, durante tu periodo en prácticas, para solventar problemas conductuales.”

Para clasificar las estrategias proporcionadas en las entrevistas se va a utilizar la clasificación diferenciada en cuatro tipos de intervención que presenta Portela (2013) en su asignatura.

No hacer caso al alumno, dialogar la conducta inapropiada, el refuerzo positivo de las conductas apropiadas, y mostrarle las consecuencias de sus actos, siguiendo las intervenciones que propone el Sr. Portela en una de las clasificaciones que se presentan al principio del trabajo, son actuaciones pertenecientes a lo que denomina “Extinción”. En todas las aulas de educación infantil, en mayor o menor medida encontramos este tipo de actuaciones, aunque se obvian algunas de ellas como la no intervención deliberada.

La supresión, en la que se encuentra intervenciones más activas del maestro como son llamar la atención verbalmente, llamar la atención de forma directa al alumno, haciendo que participe en la tarea, con el semáforo del comportamiento en el que tienen tres avisos previos al castigo impuesto o el recordatorio de las normas grupales.

Las correcciones directas, cuando aparte de llamarlo por su nombre le pides que actúe de la manera esperada, hablar con el niño en privado sobre las actuaciones esperadas y las consecuencias de sus actos. Estas son actuaciones muy recurrentes en el aula, aparecen de manera notable en todos los cuestionarios, quedando el resto de estrategias supeditadas a estas. Reitera esto lo que se determina en la pregunta anterior, en muchas ocasiones directamente llevan a cabo estas acciones sin contemplar siquiera las posibilidades anteriores.

Por último, se encuentra la penalización, se encuentran tiempos fuera, en numerosas ocasiones, tanto dentro como fuera del aula; los castigos en la silla de castigo, sin tiempo de juego o sin recreo.

Aunque con los cuatro niveles anteriores se termina la clasificación propuesta por el sr. Portela, se cree oportuno añadir un punto más en este trabajo, debido a que las actuaciones que se detallarán a detallar a continuación serían consideradas más allá de la penalización debido a que se podría llegar a catalogar como indeseable e impensables en el aula de educación infantil y son las respuestas dadas por una de las encuestadas, que refleja lo siguiente cuando se le pide estrategias que ha vivenciado en las aulas ante comportamientos inapropiados:

Sacar el fiso para amenazar con teparle la boca a niños que hablan. Enseñar la cola y amenazar con pegarle el culo a la silla a niños que se levantan. Llevar a la clase de al lado a niños que molestan, independientemente si las conductas se deben a problemas cognitivos.

III. CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES EDUCATIVAS

La valoración de los resultados que se realiza no es positiva, debido a que en pocas ocasiones se acercan a los planteamientos teóricos expuestos al inicio del trabajo.

Cuando se producen problemas de conducta puntuales como lo es el levantarse de su sitio, los maestros directamente intervienen verbalmente en la mayoría de casos, sin dar lugar a lo que se conoce como no intervención deliberada ni a la intervención no verbal. En muchas ocasiones, no sirve con las actuaciones recomendadas, en ese caso es cuando se debe llevar a cabo una intervención verbal, puesto que represente un escalón más en la graduación de gravedad.

Ante las conductas problemáticas reiterativas, se presentan en muchos casos la ignorancia a dichas conductas. En este caso es fácil la interpretación de que recurren a esto cuando no se ven capaces de erradicar dicha conducta con castigos, no porque lo hagan de manera intencionada con la finalidad de que cambien su comportamiento. En relación con la pregunta que abordamos en este punto de la valoración, también se expone el uso de amenazas. El problema existente con las amenazas es que en multitud de ocasiones estas amenazas de castigo no se llevan a cabo en el momento en que se dicen, cosa que como se apunta en el marco teórico expuesto, propicia que el alumno desafíe las actuaciones del maestro hasta que este se enfada y se altera.

El hecho de que el tiempo fuera se trabaje como estrategia de modificación de conducta es positivo, pero siempre dependiendo de si esta estrategia es adecuada y está ajustada al problema que se ha presentado.

Los maestros, como se evidencia en los resultados de la entrevista, recurren asiduamente a ella, en ocasiones de manera acertada y en otras de manera desfasada.

En los resultados queda reflejado de manera notable que los maestros no tienen en cuenta la importancia que tiene el realizar los diálogos con los alumnos de conductas disruptivas de manera individualizada. En la mayoría de los casos todas las llamadas de atención y los castigos, según las participantes, se realizan en presencia de los compañeros. Algunas justifican que esta actitud se lleva a cabo de manera normalizada, otras presentan la idea de que lo hacen de ese modo para que el resto de compañeros vean lo que no hay que hacer y otras exponen que es un trabajo que se hace de manera grupal con metodologías diversas. No obstante, basándonos en el documento proporcionado por Portela, la llamada de atención debe ser, o al menos intentarlo, de manera individual y privada.

Haciendo balance de resultados obtenidos, el castigo es la estrategia más recurrente en las aulas, como si todas las conductas fuesen merecedoras de castigo directo. Se podría pensar que los castigos más usuales serían los no verbales, los de no intervención o los de corrección directa, ya que son las estrategias correspondientes a los comportamientos inapropiados más leves. Pues, por el contrario, no se sabe si por la presencia de problemas conductuales graves o por no saber gestionar el aula, cosa que de la que se hablará más adelante.

La distinción entre problemas leves y graves en la mayoría de los casos no es una cuestión que las maestras dominen, como se puede ver en las respuestas de las participantes a una de las cuestiones. La respuesta siempre es la misma, variando en pequeñas cuestiones. En algunas de las entrevistas se ha podido ver que existen maestros que más que en la gravedad o no de la conducta se guían por el ánimo propio o por el alumno que sea el que presenta la conducta. Eso queda fuera de este estudio, pero no se puede pasar por alto la importancia que esto tiene en el aula de educación infantil. Donde los niños no actúan de manera consciente a las consecuencias, y mucho menos si estas se ven diferidas por las preferencias o actitudes de la maestra dependiendo de otros factores externos al comportamiento del niño.

Cuando se pide a las personas entrevistadas que enumeren las estrategias que han podido observar en las aulas, se espera variedad gradual. En muchos de los casos la mayoría de las respuestas dadas por cada una de ellas se refieren a estrategias similares entre sí. Poniendo de relieve una vez más el hecho de que se recurre de manera asidua a los castigos, siendo los más recurrentes el poner de pie al alumno o el tiempo fuera.

Cuando finaliza el estudio, es necesario cuestionar que se ha aprendido con él. En este caso, se pone a disposición del lector los conocimientos obtenidos en base a los objetivos propuestos. La comparativa entre teoría y práctica, en el caso de las actuaciones de las maestras ante problemas de conducta del alumnado es negativa. El balance que se hace no hace otra cosa que evidenciar las carencias estratégicas o actitudinales del profesorado. Lejos de responder de manera adecuada, se recurre al castigo desfasado, el cual permite que el comportamiento se erradique sin importar si con ese castigo se enseña realmente lo que se pretende.

Existen muchas cosas que se pueden presentar como modificación en respuesta a los resultados extraídos del estudio. La principal es una reestructuración educativa que incluya una formación y evaluación constante del profesorado en lo que concierne a la metodología y las estrategias que se han de llevar a cabo en las aulas para dar respuesta a los problemas de conducta de los alumnos. Comenzando dicha formación con la diferenciación y clasificación de las actitudes del alumnado en subgrupos según la gravedad de estas. Quedaría exento de validez si no se evaluase la acción educativa de manera periódica, puesto que en la formación profesional se dan pautas para la resolución de problemas de este tipo y podemos observar que una vez se ejerce dentro del aula, quedan muy lejos todas esas pautas a la actuación de los maestros.

Para concluir el trabajo aquí presente, se valora todo lo desarrollado y teniendo en cuenta todo lo que se ha trabajado en él se cree que es interesante para posibles líneas de trabajo el estudio de las actuaciones de los maestros ante problemas de conducta con alumnos que presentan NEE (necesidades educativas especiales). Este tema se propone puesto que en el caso puntual de una de las encuestas se presenta un caso de respuesta inadecuada y desajustada ante una conducta típica del trastorno que uno de los alumnos presentaba, por parte de la maestra. De esta manera, sería interesante llevar a cabo un estudio en esta línea.

REFERENCIAS

- [1]. Evertson, C.M. ; Emmer, E.T. (2000). *Classroom management for elementary teachers*. Unites Estates of America: Pearson
- [2]. Weinstein. C.S.; Romano. M.E. (2003) *Elementary classroom management. Lessons from research and practice*. New york: Mc Graw Hill.
- [3]. Cangelosi. J. S. (2004). *Classroom management strategies. Gaining and mainraining studienrt's cooperation*. New Caledonia: Wiley.
- [4]. Barrio del Cartillo. I., González. J., Padín, L., Peral.P., Sánchez. I. y Tarín. E. (s.f). El estudio de casos. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf
- [5]. Portela, A. (2013). *Planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza*. Manuscrito no publicado, Departamento de organización y gestión escolar. Universidad de Murcia. Murcia. España.